

Un mes . . . 0'25 pts

Trimestre . . . 0'80

Anuncios y reclamos, precios convencionales.

Pago anticipado

PERIÓDICO REPUBLICANO

AÑO IV

EL RADICAL

DIRECTOR PROPIETARIO: ANGEL GRANDE

Valdepeñas 3 de Mayo de 1913

Se publica cuatro veces al mes

Núm. 129

No se devuelven los originales

No se publicará ningún artículo que no venga firmado por su autor.

De los artículos firmados responden sus autores.

Redacción y Admón.

Cristó, 1

El Reparto y la Hacienda Municipal

Ya es intolerable lo que ocurre con motivo del Reparto, y especialmente lo que se vocifera contra el estado de nuestra Hacienda Municipal, por parte de quienes tienen el deber sagrado de defenderla.

No nos ocupáramos de esto si esta insidiosa campaña no estuviese inspirada por aquellos que teniendo puesto en el Concejo, no se atreven á levantar la voz en ese sitio, que es donde tienen el mayor deber de hacerlo. Todo se les vuelve vociferar contra el mal estado del Municipio, cuando por sus intransigencias injustificadas, nos han llevado a este estado, del que el pueblo reunido en gran comicio, llegará el día que pida estrecha cuenta a los verdaderos culpables.

Nosotros recordamos épocas en que cobrándose por el Ayuntamiento todos sus ingresos con regularidad, han estado sin pagar sus empleados tres y cuatro meses. Hoy no ocurre así. A pesar de no haberse podido empezar á cobrar el Reparto por la obstrucción que han venido haciendo aquellos que no hicieron otra cosa que vivir toda su vida del Presupuesto municipal, el Ayuntamiento ha satisfecho á sus empleados los meses de Enero, Febrero, y parte de Marzo.

Lo que ocurre es, que desde que el señor Maroto fué alcalde la vez primera, no se ha encontrado otra autoridad rodeada de más enemigos que el señor Peñasco: no obstante, el actual alcalde ha podido deshacerse muy bien de sus enemigos, porque con solo iniciarlo, á cualquier hora puede contar con mayoría para arrojar de su lado cuanto le estorba.

Y ahora pasemos á demostrar lo que es hacer mala administración y de qué manera se lleva al déficit á la Hacienda municipal.

En la última etapa de los conservadores, fué público y notorio, que señores que se ocupan en sentido desfavorable de nuestro Ayuntamiento, no tenían entonces inconveniente en percibir jornales, como peones de calles y caminos, á pesar de aparecer ante la sociedad como ciudadanos de relieve intelectual con indumentaria de aristócratas.

Esto ocurría por aquel entonces y otras muchísimas cosas que omitimos porque queremos dedicar por hoy la atención solo al tiempo en que el señor Camacho ha gobernado á nuestro desgraciado pueblo.

Nunca se ha cacareado tanto una buena administración como la de don Vicente, cuando por desgracia, no ha dejado de perjudicar al Erario municipal: el Ayuntamiento ha estado pagando un auxiliar de caja, empleado de lujo, que todos aquellos que han tenido asuntos entregados al señor Camacho como Procurador, los despachaba dicho auxiliar en la oficina del Ayuntamiento, por tenerla dedicada al mismo tiempo para atender á sus asuntos profesionales, sirviéndose por lo tanto del aludido empleado para defender sus negocios particulares.

El Ayuntamiento ha pagado un agente de policía, que aquellos que pasaron temporadas en Ventas de Cárdenas, lo vieron muchas veces prestando servicio al señor Camacho y á su familia; el Municipio adquirió un solar para proveer de arena el Paseo de la Estación y gran parte de esa arena después de traída por los obreros municipales, se transportó á la Plaza de Toros, (cuyo administrador es D. Vicente), siendo también extendida por los mismos empleados, cuyos jornales pagó el pueblo: y en la actualidad el Concejo está pagando un alguacil pariente del señor Camacho, que todo el vecindario ve que está á su servicio particular como ordenanza.

El pueblo enteró sabe por una sesión célebre, que el concejal republicano señor Gómez, demostró al señor Camacho que en las obras del Paseo había envuelto un negocio de mala administración; y el mismo concejal ha demostrado que D. Vicente ha percibido de los Círculos muchos miles de pesetas y que no se conoce la inversión de las mismas. Como podríamos decir algo del arreglo de un trozo de camino en la finca de un hacendado propietario. Como nadie ignora que el asentar la piedra en el Paseo ha costado un dínaral y sin hacer todavía un año ya se está reconstruyendo, por las malísimas condiciones en que se han hecho esos trabajos. Nadie desconoce tampoco, puesto que algunos concejales lo han dicho en sesión, que no obstante el presu-

puesto de calles y caminos, durante el mando del señor Camacho, ni se han arreglado las calles ni se han repuesto los caminos.

Todo esto ha ocurrido y mucho más durante estos dos últimos años; y todo esto y más, han sufrido sin protestar, muchos de los que se revuelven hoy contra el señor Peñasco, si quiera sea por lo espaldas. ¿Pues, qué, no era caso de protestar, aquél en que el Ayuntamiento acordó darle mil pesetas al señor que se le prendió fuego en su casa, uno de los días de feria? ¿Y qué pasó entonces? Que sólo protestaron don Luis Megía, don Francisco Ruiz y don Pedro Vicente Gómez.

Con motivo de aquello, el concejal radical empezó á tratar lo de la arena de la Plaza de Toros, y el señor Camacho que comprendió que el infatigable concejal le iba á poner al descubierto otras irregularidades administrativas, levantó bruscamente la sesión, diciendo que aquello eran pequeñeces. ¡Claro está! Al lado de los donativos, pequeñeces eran. Ahora, que sumadas todas, es seguro que componen una buena cantidad. Pues en esta sesión, como en otras, los demás concejales enmudecieron; y es que á estas pequeñeces no le dan importancia. Ni á los donativos tampoco; ni á las cuentas del Paseo, ni á la inmoralidad. ¿Pero qué cosas tendrán importancia para estos señores? Porque nosotros conocemos á un señor edil, que se pasa el tiempo en decir, que en el Ayuntamiento hacen falta iniciativas, y el pueblo está esperando las suyas y estas no aparecen nunca.

Pues, bien; hoy se ataca sañudamente al Sr. Peñasco y se trabaja en la sombra para que no le aprueben el Reparto, lo que hasta cierto punto no le está mal empleado por su debilidad de carácter; pues jamás se ha conocido á un alcalde, al que sus subordinados tengan menos respetos, puesto que no se han recatado para hacer propaganda, en contra de su administración.

Y ha pasado esto, debido á que estos empleados, han estado alentados por quien ostenta representación del pueblo; conducta poco fiel, que el pueblo no debe consentir que la sostengan, sin menoscabo de su propia dignidad y derecho.

Los representantes de un pueblo, podrán discutir la forma más ó menos moral de un arbitrio; pero una vez

acordado por el Ayuntamiento la manera de administrarse, el concejal que no ponga los medios para el desarrollo de una buena administración y en cambio ponga obstáculos, se le debe declarar traidor á su pueblo, porque por encima de la vanidad, del orgullo y de la soberbia, está el deber sacrosanto de defender lo que digna y honradamente le encomendaron.

Si el Sr. Peñasco, hubiera tenido á tiempo, un arranque de energía, es seguro que á estas horas, lo tendría esto como una balsa; pues los enemigos de la sustitución, que no podrán ser siempre otros, que los vividores políticos, es lo probable, que ante un arresto digno de D. Juan, no alardeasen tanto; pues estos caciquillos de guardarropa, sólo son fuertes con los débiles: lo han demostrado los hechos.

Y puesto que hablan tanto de la sustitución y de que estamos peor que con los consumos, aborden la cuestión en el Municipio; y después á un acto público, en uno de los Teatros de Verano; y allí ante el pueblo soberano, que es el que paga, á exponer lo que sea beneficioso; y á los que tengan razón, se les aplaudirá y á los equivocados de buena fé, los perdonaremos.

Si los detractores de la sustitución de Consumos no aceptan esto, pueden seguir combatiendo lo que quieran; pero no podrán demostrar que tienen razón.

Ahora, bien; nosotros seguiremos afirmando que con la sustitución, el pueblo ha ganado, y que los Consumos es sueño de alcaldes y de aspirantes á lo mismo, que han constituido su patrimonio, con la conquista de la vara.

D. Juan tomó posesión del cargo con pujos muy moralistas; nosotros no lo dudamos; pero la verdad es, que le ha faltado el arresto. Con solo tres determinaciones cuando tomó posesión del cargo, hubiera conseguido dos cosas: ser respetado y respetable. ¿Que cuáles son? Muy sencillas. Primera: suspender el jueves. Segunda: obligar á los Cafés cantantes, á que se hubieran puesto á cubierto con la ley. Tercera: haber dejado cesantes á todos los empleados, con lo cual le hubiera dado gusto y le hubiera dejado en paz, su antiguo correligionario don Vicente.

Y ahora, el que tenga ojos que vea y el que tenga oídos que oiga.